



Ministerio de  
Energía y Minas

# INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2024





En cumplimiento del artículo 10, numeral 5, de la Ley de Acceso a la Información Pública, a través de los equipos directivos, técnicos y profesionales el Ministerio de Energía y Minas (MEM), se presenta el informe de resultados obtenidos en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al año 2024. Este informe refleja los avances, logros y desafíos en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos.

**PROGRAMA 03, DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGÉTICO, MINERO E HIDROCARBUROS (ACTIVIDAD COMÚN A LOS PROGRAMAS 11, 12 Y 15), A CARGO DEL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE - VDS-**

Este programa tiene actividades de apoyo a las acciones institucionales de minería, hidrocarburos y energía, relativas a procesos de consulta y diálogo con comunidades dentro del área de influencia de los proyectos energéticos, mineros y de hidrocarburos; revisión de expedientes e instrumentos ambientales, para emitir opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía, con el propósito de apoyar el desarrollo sostenible del sector energético, minero y de hidrocarburos.

**Objetivos del Plan Operativo Anual 2024:**

- Informar lo relacionado a la Agenda Minera, para atender entre el 80% y 100%, de la población en el Área de Influencia para tener proyectos pertinentes socialmente y compatibles con la conservación del medio ambiente;
- Documentar acuerdos alcanzados en procesos de preconsulta y consulta, en un 100%, relacionado en temas de minería hidrocarburos y energía.

**Resultados Alcanzados:**

Durante el año 2024, se realizaron 31 procesos de consulta y diálogo para impulso de proyectos socioambientales y la revisión de 444 expedientes para remitir opinión sobre proyectos de minería, hidrocarburos y energía.





## PROGRAMA 11, FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS.

Este programa tiene como objetivo, mejorar el cumplimiento del régimen legal aplicable para las empresas que forman la cadena de hidrocarburos, para lo cual realizan actividades específicas referidas a inspecciones técnicas de verificación y control a empresas que forman la cadena de comercialización de hidrocarburos.

### Objetivos del Plan Operativo Anual 2024

- Realizar catálogos de información Geológica y Geofísica en un 33% sobre las cuentas sedimentarias para inversionistas.
- Informar sobre los volúmenes de la producción en un 100%, sobre los contratos en fase de explotación.
- Verificar el cumplimiento técnico sobre las medidas de seguridad y licenciamiento, con un aumento del 1%, por los usuarios que operan en la cadena de comercialización de Hidrocarburos.
- Analizar los expedientes de exploración y explotación sobre la cadena de comercialización de hidrocarburos en un 100%, sobre cumplimiento del normativo legal vigente.
- Verificar la información técnica en un 80% de los expedientes, de los usuarios de proyectos relacionados con la cadena de comercialización de Hidrocarburos.
- Informar sobre los volúmenes de la producción en un 100%, sobre los contratos en fase de explotación.

### Resultados Alcanzados:

En el ejercicio fiscal 2024, se realizaron 178 inspecciones a empresas con contratos adjudicados y 3,553 inspecciones de verificación y control a empresas de la cadena de comercialización de hidrocarburos.





## PROGRAMA 12: FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA

Este programa tiene como objetivo, mejorar los mecanismos de promoción y control, para que el aprovechamiento de los recursos mineros, sea racional y técnicamente sostenible, para lo cual, realiza acciones de fomento y promoción de actividades de exploración y explotación minera, e inspecciones técnicas de verificación de cumplimiento de las personas individuales o jurídicas, de sus obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan minado e investigación de exploraciones ilegales.

### Objetivos del Plan Operativo Anual 2024

- Informar la situación técnica de las licencias mineras en un 100% nacional en el MEM; elaborar las regalías y otros ingresos en un 100% de la Actividad Minera en el MEM.
- Elaborar el informe estadístico de la actividad Minera en un 100% nacional en el MEM.
- Gestionar el otorgamiento de licencias mineras en un 100% nacional en el MEM y Registrar en el catastro minero las solicitudes y licencias en un 100% nacional en el MEM.

### Resultados Alcanzados:

En el transcurso del año 2024, como resultado de la promoción se realizaron 224 registros mineros en favor de personas individuales o jurídicas; además, se realizaron 281 inspecciones de verificación del cumplimiento de las obligaciones de personas individuales o jurídicas beneficiadas con derechos mineros.





### PROGRAMA 13 SEGURIDAD RADIOLÓGICA

El objetivo de este programa, es aumentar el número de empresas y entidades públicas, que aplican las medidas de protección en el uso y aplicación de equipos de radiación ionizante y no ionizante; por lo cual, se realizan licenciamientos a personas individuales y jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicación de radiaciones ionizantes y no ionizantes; así como capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica.

#### Objetivos del Plan Operativo Anual 2024:

- Realizar inspecciones previo al licenciamiento a personas individuales o jurídicas en protección y seguridad radiológica, para alcanzar el 2. % de incremento anual, sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes.
- Realizar 12 eventos de difusión a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica.

#### Resultados Alcanzados:

En el año 2024, se realizaron 1,275 licenciamientos a personas jurídicas e individuales y se realizaron 13 eventos de capacitación a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica.

### PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO

Este programa tiene como objetivo de aumentar la certeza en los reportes o dictámenes emitidos como resultado del proceso de control y fiscalización que se realiza en el Ministerio de Energía y minas por medio de sus programas sustantivos.





## Ministerio de Energía y Minas

### Objetivos del Plan Operativo Anual 2024:

- Incrementar los análisis de laboratorios, con un aumento del 2% anual, para beneficio de entidades públicas, personas individuales o jurídicas.

### Resultados Alcanzados:

Para el año 2024, se realizaron 41,979 análisis de laboratorio.

### PROGRAMA 15 FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA.

Este programa tiene como objetivo, aumentar la disponibilidad y cobertura del servicio de energía eléctrica a todos los hogares; para ello, realiza acciones de verificación y cumplimiento de contratos otorgados a generadores y adjudicatarios, fomentos de acceso al mercado eléctrico nacional, eventos de promoción y divulgación de los beneficios del Sistema Eléctrico Nacional, Informes del fomento a incremento y fortalecimiento del acceso a la energía e informe sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable.

### Objetivos del Plan Operativo Anual 2024:

- Verificar el cumplimiento de 50 contratos otorgados a Generadores y Adjudicatarios.
- Fomentar el incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica mediante 184 actividades documentadas.
- Fomentar el acceso al mercado eléctrico nacional, mediante 155 actividades documentadas.
- Realizar 12 actividades documentadas sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable.





## Ministerio de **Energía y Minas**

- Realizar 03 actividades documentadas sobre el Fomento de la Expansión del Sistema Eléctrico Nacional.
- Realizar 25 eventos de promoción y divulgación de los beneficios del Desarrollo del Sistema Energético Nacional.

### Resultados Alcanzados:

Durante el año 2024, se logró realizar 14 informes del fomento de la expansión del sistema eléctrico, 50 informes de verificación de cumplimiento de contratos, 153 informes del fomento al incremento del acceso a la energía, 117 informes del acceso al mercado eléctrico nacional, 25 eventos de promoción de los beneficios del sistema eléctrico nacional, y 10 informes sobre la promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable.



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Página 6 de 6

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     [www.mem.gob.gt](http://www.mem.gob.gt)